



En la ciudad de Xalapa- Enríquez, Veracruz siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día jueves ocho del mes de diciembre del año dos mil veintidós, se reúnen en el aula cincuenta y tres de la Facultad de Enfermería de esta ciudad; los suscritos CC. Dr. Carlos Flores Pérez y MCA. Clara Ruth Valderrábano Amador Director y Secretaría de Entidad; con la finalidad de llevar a efecto la **Junta Académica Extraordinaria**, con base en la convocatoria del día seis de diciembre del año en curso: El Dr. Carlos Flores propone a los presentes, se lleve a cabo el pase de lista para corroborar si se cuenta con quórum necesario, por lo que la Mtra. Clara Ruth Valderrábano hace el pase de lista, teniendo como asistentes a *treinta académicos, el consejero alumno suplente y cinco representantes alumnos, en total de 36 asistentes*, por lo cual se cumple con quórum legal para llevar a cabo la Junta Académica Extraordinaria. -----



Inicia la reunión con la intervención del Director, Dr. Carlos Flores quien da la bienvenida a todos los asistentes y dando margen a la lectura a la orden del día: 1. Lista de asistencia, 2. Informe de Actividades 2021-2022. El Dr. Carlos Flores somete a votación la orden del día para su aprobación, la cual se aprueba por unanimidad con 36 votos.-----
El punto número uno lista de asistencia ya se llevó a cabo. Se continua con el punto dos de la orden del día: el Dr. Carlos Flores expone a la Junta que de conformidad con lo establecido en el artículo 70, Fracción XII, de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, así como a la normatividad aplicable para tal efecto. El Dr. Carlos Flores inicia con la presentación del Informe Anual de Actividades realizadas en el año lectivo 2021-2022, segundo Informe del segundo periodo. Describe las actividades de acuerdo a los ejes estratégicos del Plan de Trabajo: 1. Derechos Humanos 2. Sustentabilidad 3. Docencia e Innovación Académica. 4. Investigación e Innovación. 5. Difusión de la Cultura y Extensión de los Servicios. 6. Administración y Gestión Institucional. En el Eje 1, la Coordinación de Equidad de género académica y representante estudiantil, realizaron actividades de capacitación e información a la comunidad estudiantil sobre derechos humanos y equidad de género. El Eje 2. Sustentabilidad, la coordinación junto con el representante alumno de sustentabilidad realizaron actividades en el huerto de la Unidad y en actividades convocadas por la coordinación de sustentabilidad de la Unidad de Ciencias de la Salud para la captación de lluvia, la cual no se llevó a cabo debido al costo-beneficio, también la Mtra. Dolores García Cerón participó en actividades junto con esta coordinación. En lo referente al Eje 3. Docencia e Innovación Académica, se mantuvo la cobertura de nuevo ingreso a la licenciatura, en profesionalización en posgrados la Especialización en

Calle Médicos y
odontólogos s/n,
Colonia Unidad del Bosque
C.P. 91010
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Commutador
01 (228) 8 42 17 00
Ext. 16133

Teléfono y Fax
01 (228) 8 15 34 65

Correo Electrónico
carlflores@uv.mx

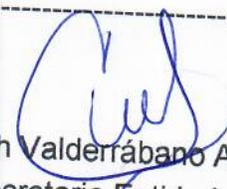


Enfermería Quirúrgica y El Curso de Niveiación Académica de Licenciatura en Enfermería tienen la mayor demanda, la Universidad dará cobertura a aspirantes con vulnerabilidad para el próximo año para cumplir con la Inclusión y Derechos Humanos. Respecto a los programas de las experiencias educativas de la licenciatura se está analizando en comisiones para actualizar dichos programas y valorar su impartición de forma presencial o virtual. En educación continua se está estructurando y coordinando algunos programas para que se impartan en la plataforma. Los programas de posgrado se sometieron a estándar de Calidad CONACyT, con el apoyo de los Coordinadores y el núcleo académico básico. En Investigación e Innovación Eje 4, la investigación se realiza con pertinencia, reconociendo y cumpliendo los criterios de Calidad; se asignó plaza de Tiempo Completo con perfil de Sistema Nacional de Investigadores (SNI) con la finalidad de fortalecer este indicador. El Eje 5 Difusión de la Cultura y Extensión de los Servicios, se realiza continuamente el Evento "Día de vivos noche de muertos" el cual se debe formalizar el programa. Se realiza el Congreso Integral de Posgrados cada año. Por último el Eje 6. Administración y Gestión Institucional, se realiza una reducción del presupuesto; en costos de adquisición de insumos de laboratorio de propedéutica; en gastos de personal y gasto corriente. Austeridad al gasto financiero el cual se evalúa a través de guías y se cuantifica en resultados. Finaliza su presentación reconociendo la participación y compromiso de la Secretaría de la Entidad Académica, Personal Docente, Personal Administrativo, Técnico, Manual, Personal de Apoyo, Consejera Alumna, Representantes alumnos y Comunidad Universitaria en general, que conjuntan esfuerzo en este periodo de la transición de actividades de forma híbrida a presencial. Después pregunta a la Junta Académica si hay alguna observación o duda respecto al PLADEA; como no hubo dudas el Doctor somete a votación para aprobación; por lo que se aprueba por unanimidad con 36 votos.

Agotados todos los puntos de la orden del día, se da por concluida la sesión, siendo las diecinueve horas con treinta minutos del día, mes y año antes mencionados.


Dr. Carlos Flores Pérez
Director




M.C.A. Clara Ruth Valderrábano Amador
Secretaria Entidad